



Actualidad Fitosanitaria



SERVICIO
FITOSANITARIO
DEL ESTADO
MAG COSTA RICA

No.43. Junio 2010

Estados Unidos y Costa Rica firman Plan de Trabajo para exportar plantas de *Dracaena spp*, de mayor tamaño

La Embajadora de Estados Unidos, Anne S. Andrew y la Ministra de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Gloria Abraham, firmaron como testigos de honor el Plan de Trabajo que resume y enmarca todas las medidas necesarias para exportar plantas ornamentales, específicamente *Dracaena spp*, de más de 18 pulgadas al mercado estadounidense.

En unos meses nuestro país implementará este Programa con el objetivo de continuar la reducción de las intercepciones de plagas en embarques provenientes de Costa Rica y sacar máximo provecho del ingreso al mercado estadounidense de este género de plantas.

(Mayor información en Página 2).



CONSEJO EDITORIAL

Lic. Ma. Mayela Padilla (Coordinadora).
Ing. Luis Echeverría Casasola.
Dra. Floribeth Mora Umaña Ph.D.

Redacción y fotos: Oficinas de Prensa del SFE y del MAG.

ACTUALIDAD FITOSANITARIA

Servicio Fitosanitario del Estado (SFE),
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Barreal de Heredia, de Jardines del Recuerdo,
2 km. oeste, 800 m. norte. Tel. 2262-7831.
mpadilla@sfe.go.cr

3

Continúa vigilancia para evitar entrada de HLB.

Buenas prácticas definirán rumbo de la piña

4

Estados Unidos y Costa Rica firman Plan de Trabajo para exportar plantas de *Dracaena spp* de mayor tamaño.



De izquierda a derecha: Sr. Eric Hoffman, Representante APHIS-USDA en Costa Rica; Ing. Magda González, Directora del SFE; Sra Anne Andrew, Embajadora de Estados Unidos de América, y Lic. Gloria Abraham, Ministra del MAG (Foto S. Hütt, SFE).

Una de las prioridades agrícolas del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (CAFTA-DR), fue que se le permitiera a nuestro país, exportar plantas de *Dracaena spp*, de más de 18 pulgadas al mercado estadounidense.

Estados Unidos solicitó que se realizara un plan piloto, con el fin de que Costa Rica demostrara que tenía capacidad para disminuir las intercepciones de plagas en este tipo de plantas, ya que éste se consideraba un problema serio en las exportaciones.

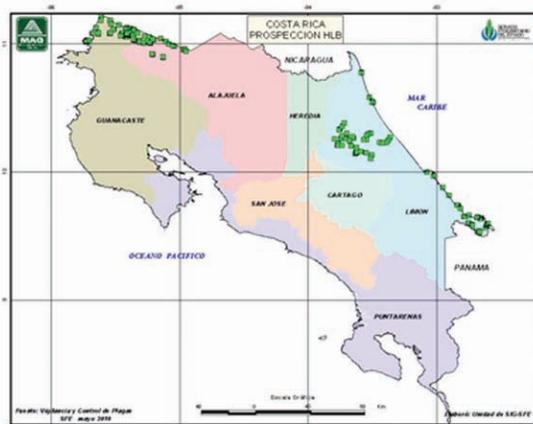
El Programa resultó exitoso debido a un trabajo conjunto realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica mediante el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE); y por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, mediante el Servicio de Inspección Animal y Salud de Plantas (APHIS). Además participaron los centros de investigación de Purdue University y del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Consejo Nacional de Producción (CNP) y alrededor de diez empresas costarricenses productoras y exportadoras de ornamentales.

Con la firma de este Plan de Trabajo, Costa Rica está a un paso de propiciar la apertura del mercado estadounidense para plantas de *Dracaena spp*, mayores de 18 pulgadas, lo que representaría un incremento anual en las exportaciones y mayor competitividad para este sector.



Planta de *Dracaena spp*.

Continúa vigilancia para evitar entrada de HLB



Prospecciones realizadas en Costa Rica hasta junio de 2010. (Mapa facilitado por el Geógrafo. Rodolfo Méndez, Unidad Sistema de Información Geográfica, SFE).

Con el objetivo de evitar la entrada al país del Huanglongbing (HLB), conocido como Dragón amarillo, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) ha inspeccionado al menos 400 sitios en el territorio nacional, principalmente con árboles de cítricos de traspatio; se han analizado más de 150 muestras del insecto *Diaphorina citri*, vector de la enfermedad.

Esta enfermedad que infecta árboles de cítricos, continúa focalizada en algunos puntos de Nicaragua. En nuestro país se han realizado prospecciones (toma de muestras) a lo largo de la zona limítrofe con Nicaragua y en el Atlántico. Los reportes de laboratorio señalan resultados negativos, por lo que en la actualidad se puede afirmar que el país está libre de HLB y que se continuarán los esfuerzos para evitar su entrada.

El Dragón amarillo es una amenaza fitosanitaria para las plantaciones de cítricos en el país, especialmente para las 27.000 hectáreas cultivadas con naranja. La producción se destina a la exportación de jugo, lo que genera poco más de \$61 millones anuales.

El Ing. Jorge Solano, del Programa de Viveros del SFE, señaló que las inspecciones se realizaron en árboles cultivados en los patios de las casas y a orillas de carreteras y caminos, así como en algunas pequeñas plantaciones, debido a que las grandes empresas llevan a cabo su propio control, lo cual fortalece la labor que se realiza.

Buenas prácticas definirán rumbo de la piña



Lic. Luis Matarrita, del SFE, acompañado por el Ing. Abel Chaves, de CANAPEP.

Recientemente se publicó el **Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para la Producción de Piña**, mediante el cual se espera colaborar en el manejo adecuado de ese cultivo. Este documento es el producto de varios meses de trabajo por parte de un equipo técnico del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) y del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en coordinación con otras instituciones del sector público y privado. El Manual de Buenas Prácticas Agrícolas contempla las pautas básicas que se deben aplicar en la producción de piña para minimizar los riesgos de degradación del ambiente, además de peligros físicos, químicos y biológicos. Los lineamientos propuestos tienen un enfoque preventivo y están dirigidos a fomentar un mejor manejo de las actividades productivas y de cosecha, así como en el acopio, transporte y procesamiento de la fruta. Su acatamiento permitirá una relación más amigable con el ambiente, y cumplir con las regulaciones fitosanitarias, de calidad, inocuidad y seguridad para el consumidor.

También contiene procesos operativos con respecto al terreno, semilla, calidad del agua, siembra, fertilización, uso de plaguicidas; así como los procedimientos de higiene, salud y seguridad ocupacional; además, aspectos que se deben considerar con el fin de proteger el ambiente.

El SFE está distribuyendo esta publicación entre los productores de piña. Recientemente se hizo entrega simbólica del documento, al Ing. Abel Chaves, Presidente de la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANAPEP), quien afirmó que el mismo será entregado a los productores directamente, con el fin de seguir los lineamientos establecidos.

Personeros del SFE realizan capacitaciones continuas, enfocadas a las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), con una orientación preventiva, para garantizar la producción de alimentos inocuos. Han participado alrededor de 1400 productores y técnicos de empresas privadas, manifestó el Lic. Luis Matarrita, encargado del Programa de Control de Residuos de Plaguicidas del SFE.

La piña se cultiva en Costa Rica en la zona Norte, Atlántica y Sur. En Chomes y Sardinal de Puntarenas se está produciendo mediante el sistema de riego.

Se estima que en nuestro país existen más de 46 mil hectáreas sembradas de piña en manos de unos 1.200 productores. Durante el último año, las exportaciones de piña generaron alrededor de 610 millones de dólares, por ventas a los mercados de Europa y Estados Unidos, manifestó el Ing. Sergio Porras Villalobos, Gerente del Programa de Piña del MAG.

Manual de buenas prácticas agrícolas para la producción de Piña

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Servicio Fitosanitario del Estado
Servicio de Extensión Agropecuaria

Este Manual puede consultarse en
<http://www.sfe.go.cr/boletines>